

Exhortan a otorgar recursos adicionales a **Conagua**

FRANCISCO MONTAÑO

REPORTERO

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente aprobó un exhorto para que la Semarnat y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dispongan en su proyecto de presupuesto para 2010, recursos adicionales para la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**.

El dictamen correspondiente busca con ello eximir temporalmente a los gobiernos municipales de la obligación de aportar recursos para el financiamiento de **programas** de desarrollo de infraestructura hidráulica en sus distintas vertientes.

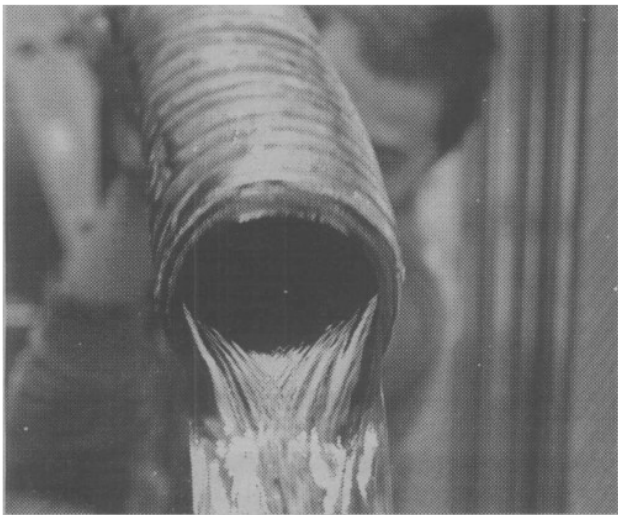
Señala que ante la grave situación económica por la que atraviesa el país, que ha afectado seriamente las finanzas públicas de las entidades federativas, es importante que los proyectos de infraestructura hidráulica a los que las entidades aportan recursos puedan continuar, aun

cuando éstas no tengan los recursos suficientes.

“La composición de la estructura financiera de estos **programas** de inversión es conocida como *pari passu*, que implica que las aportaciones financieras de los distintos órdenes de gobierno y sectores de la sociedad deben hacerse al mismo tiempo, pero no necesariamente en la misma proporción”, sostiene el dictamen.

El financiamiento de **Conagua** varía en función de los criterios como el número de habitantes, el grado de marginación, índice de desarrollo humano y el proyecto de construcción que se trate.

Por otro lado, pese al incremento de los recursos federales destinados a las entidades federativas y a los municipios para este tipo de **programas**, aún resultan insuficientes para acompañar el aumento de la inversión federal que realiza **Conagua**.



El financiamiento de Conagua es variable.

